

Industrias alimenticias de San Rafael y el resto de Mendoza en “situación crítica”

13/08/2024



Desde hace tiempo la tradicional producción de la industria alimenticia en San Rafael se encuentra complicada.

En las últimas décadas se han perdido muchas plantas y puestos de trabajo, con el aliciente del reciente cierre definitivo de la Ex ALCO- Canale en Real del Padre.

Los números del sector en San Rafael son preocupantes, una situación de la que tampoco escapa el resto de la provincia de Mendoza.

“Si la situación no se revierte, se corre el riesgo de que la

industria alimentaria mendocina se debilite aún más”, explicaron desde la Cámara de Comercio local haciendo un balance de la situación crítica que vive el sector.

Según estima, esto aparejaría “pérdida de puestos de trabajo y un menor desarrollo económico para la provincia”.



Desde la Específica de Industria destacaron que una de las problemáticas, que se registra hace años, tiene que ver con “demoras en la obtención de números del Registro Nacional de Productos Alimenticios”.

Según consideran, las demoras en el RNPA, “constituyen un obstáculo burocrático que frena el crecimiento del sector”.

El tema incluso fue abordado en un encuentro con el titular de la Unión Industrial de Mendoza (UIM), Matías Díaz Telli.



“En Mendoza la situación se ha vuelto especialmente crítica”, manifestaron. En este marco reconocen una “acumulación de miles de expedientes pendientes y retrasos de meses y años”.

A causa de esta situación se registra pérdida de competitividad. “Las empresas se ven obligadas a esperar meses para poder comercializar, cuando en otras provincias los trámites se resuelven en 45 días”.

MULTIPLES DESVENTAJAS

Sin duda, esta demora produce una desventaja frente a otras firmas de provincias vecinas.

Otro problema es la imposibilidad de lanzar nuevos productos al mercado de manera oportuna, perdiendo oportunidades de negocios.

Un tema preocupante es que muchos de los comerciantes prefieren adquirir productos de empresas que no sean de Mendoza, ya que se comercializan más rápido y sin tantos trámites.



Un ejemplo claro es que “las grandes cadenas de supermercados elaboran sus productos de marca propia con empresas externas a la provincia”.

Si bien el gobierno provincial anunció la transferencia desde el Ministerio de Salud al de Producción para agilizar los trámites. “Hasta el momento no se ven resultados tangibles”, explican.

La preocupación no es solo por las empresas, ya que también afecta a los consumidores que se ven “privados de acceder a una mayor variedad de productos y a precios competitivos”.